

Notificación artículo 199 CPACA.

Juzgado 09 Administrativo Circuito Popayan

mié 01/03/2017 4:29 p.m.

Elementos enviados

Para: cyzambrano@procuraduria.gov.co <cyzambrano@procuraduria.gov.co>; notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co <notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co>; notjudicial@fiduprevisora.com.co <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

20160006400 LILIA MARÍA BERMÚDEZ DE IBARRA-MIN EDUCACION, FOMAG.pdf; AUTO 20160006400.pdf;

EXPEDIENTE N°: 19001-33-33-009-2016-00064-00
DEMANDANTE: LILIA MARIA BERMUDEZ DE IBARRA
DEMANDADO: NACION-MIN EDUCACIÓN-FOMAG
M. CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Notificación artículo 199 CPACA.

Conforme al artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha le notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia.

Anexo copia del auto admisorio y de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo para envío de notificaciones, todo mensaje remitido a este correo electrónico no será leído y automáticamente se eliminará de nuestro servidor.

Atentamente,


DANIELA BRAVO ORTEGA
Secretaria

Notificación artículo 199 CPACA.

7

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos |

mié 01/03/2017 4:30 p.m.

Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: Notificación artículo 199 CPACA.

P

postmaster@fiduprevisora.com.co |

mié 01/03/2017 4:29 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notjudicial@fiduprevisora.com.co (notjudicial@fiduprevisora.com.co)

Asunto: Notificación artículo 199 CPACA.

P

postmaster@fiduprevisora.com.co |

mié 01/03/2017 4:29 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notjudicial@fiduprevisora.com.co (notjudicial@fiduprevisora.com.co)

Asunto: Notificación artículo 199 CPACA.

P

postmaster@defensajuridica.gov.co |

mié 01/03/2017 4:29 p.m.